

CHILE / EDUCACIÓN

# Colegio de Profesores llamó a paro nacional en rechazo al proyecto de ley de Nueva Educación Pública

El Ciudadano · 5 de agosto de 2017





La Asamblea

Nacional del Colegio de Profesores aprobó la convocatoria para realizar una paralización de actividades en todo el país el próximo jueves 17 de agosto, en rechazo al proyecto de ley de Nueva Educación Pública (NEP) y en protesta por las deudas que mantienen diversos municipios con sus maestros.

Según informó el magisterio en un comunicado, la decisión se enmarca en un Plan de Movilizaciones que desarrollarán los profesores de manera ascendente. “Este paro nacional es para demostrar nuestro descontento principalmente con la ley de Nueva Educación Pública, que no resuelve los grandes problemas de la educación chilena, que mantiene la lógica de mercado y mantiene además una grave amenaza de que se produzca una segunda deuda histórica”, explicó Mario Aguilar, presidente del gremio.

En ese sentido, la máxima instancia del gremio resolvió en voto unánime entregar su apoyo a los profesores movilizados de San Fernando, paralizados hace más de dos meses por el pago de sus salarios adeudados, además de sumarse activamente en la campaña NO+AFP, facilitando el uso de las sedes del gremio para reuniones de coordinación de esta instancia, e integrando a los dirigentes locales del gremio a los equipos de NO+AFP.

Asimismo, el Colegio de Profesores confirmó también su participación en la marcha nacional del 27 de agosto -convocada por esta campaña- y en el Plebiscito Nacional convocado para los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre.

### **Irregularidades financieras de directiva anterior**

En el primer día de la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores se dio cuenta del estado actual de la organización en términos políticos, administrativos y financieros, marcando la jornada la aprobación de un voto político que rechaza la gestión económica de la conducción anterior del gremio.

El Secretario General, Darío Vásquez, resumió esta moción: “La Asamblea rechaza la gestión de la administración anterior del Colegio de Profesores y ha recibido informes administrativos y financieros que demuestran gravísimas situaciones que necesitan ser investigadas con el objeto de dilucidar el alcance del manejo administrativo-financiero. De arrojar situaciones de dolo o fraude, el Directorio Nacional seguirá las acciones judiciales pertinentes. Esto debe realizarse en el menor plazo posible.” A favor de este voto estuvieron 149 asambleístas, 23 en contra y 1 se abstuvo.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)